

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**5661** *Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 23 de febrero de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el texto remitido, publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 67, de fecha 19 de marzo, página 27596, número de plaza 107.02, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

En la mencionada Resolución, donde dice:

Comisión Titular:

Presidente:

D. José Luis García Garrido, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

D. Teófilo Rodríguez Neira, Profesor Emérito (Universidad de Oviedo).

D. J. Vicente Merino Fernández, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

D.<sup>a</sup> Petra M.<sup>a</sup> Pérez Alonso-Geta, Catedrática de Universidad (Universidad de Valencia-Estudi General).

Secretaria:

D.<sup>a</sup> Gloria Pérez Serrano, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Debe decir:

Comisión Titular:

Presidente:

D. José Luis García Garrido, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

D.<sup>a</sup> Gloria Pérez Serrano, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

D. Teófilo Rodríguez Neira, Profesor Emérito (Universidad de Oviedo).

D.<sup>a</sup> Petra M.<sup>a</sup> Pérez Alonso-Geta, Catedrática de Universidad (Universidad de Valencia-Estudi General).

Secretario:

D. J. Vicente Merino Fernández, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Esta corrección no implica apertura de nuevo plazo.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.